

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE MAYO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y nueve minutos del día seis de mayo de dos mil veintidós, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre Discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal, D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa y D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Mantanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (en sustitución del Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta García Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece D. Alberto Baliñas, Director Gerente de la Asociación de Padres del Síndrome del Trastorno del Espectro Autista y otros TGD.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. ALBERTO BALIÑAS, DIRECTOR GERENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL SÍNDROME DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TGD, ANTE LA COMISIÓN NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS NECESIDADES, ATENCIONES Y SITUACIONES A LAS QUE SE ENFRENTAN LAS PERSONAS CON EL CITADO TRASTORNO, PRESENTADA POR DOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 307, DE 21.02.2022). [10L/7820-0022]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el compareciente, D. Alberto Baliñas, a fin de informar el objeto de la comparecencia. El Sr. Baliñas hace uso de una presentación en soporte informático para ilustrar la exposición.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.<sup>a</sup> Marta García Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.

## 3.2

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Interviene a continuación el compareciente para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un segundo turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.<sup>a</sup> Marta García Martínez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio a los Sres. Diputados.

La Presidencia da por concluido el debate y agradece al compareciente su presencia.

Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,